

CRONICA MERIDIONAL.

DIAJO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XVI.

Sábado 7 de Agosto de 1873.

Número 4670.

La Crónica Meridional.

UNA CUESTION GRAVE,

Hemos huido hasta ahora de tratar de la cuestión más grave y delicada de cuantas hasta la fecha hemos tenido ocasión de ocuparnos, y diremos con franqueza, que lo hacemos con cierto temor; cosa que no nos sucede al discutir sobre cualesquiera otros asuntos.

Se está discutiendo en la prensa de Madrid, el artículo de la Constitución que ha de tratar de la cuestión religiosa, y se discute con el calor y energía que requiere tan delicado asunto.

En España, nos decimos algunas veces al pensar en esto, en el caso de hacerlo que quieran los más timoratos de entre los que se tienen por tales?

La mayor parte de las desgracias ocurridas en España han provenido de que nuestros hombres de gobierno, aferrados a sus ideas y nunca dispuestos a transigir con opiniones respetables por algún motivo, han llevado las cosas hasta el extremo de precipitar sucesos que, ó no hubieran sucedido ó de suceder, hubieran sido menos violentos.

No hay que decir: esto quiero por que la tradición, la historia, las costumbres de nuestros mayores así lo establecieron; hay que preguntarse: convendrá que obremos como nuestros mayores, ó que miremos lo que querán los que nos sucedan? Será preferible que consultemos lo pasado ó que miremos á lo porvenir?

Las costumbres han variado, las circunstancias son otras y es preciso no mirar atrás si no queremos estrellarnos adelante. ¿Qué importaría que digesen los hombres más graves de esta situación y los que los acompañan en el deseo de consolidar un gobierno fuerte y duradero, que se estableciese la unidad católica como estaba antes? Se figurara que duraría mucho?

—No es mejor quitar, en lo posible, todo pretexto, para ver si entramos alguna vez en un camino que nos conduzca á la paz? ¿Qué traería hoy la unidad católica, que defendieron mu-

chos mientras no se había roto, y hoy la quisieran, pero no se atreven á proponerla al país?

Se necesita estar muy ciego, tener poca experiencia, para no esperar el grito, en época no lejana, de «viva la libertad de cultos!» Y con ciertos gritos hay que tener cuidado, porque arrojada la piedra al aire no se sabe á quién podrá herir, y es posible que por no conceder una tolerancia se llegase hasta lo último que en materia religiosa pretenden ciertos partidos.

Los tiempos han cambiado y las conciencias más estrechas tienen que estudiar un poco lo que puede concederse.

La libertad de cultos se halla establecida en todo el mundo; la toleran en Roma mismo y si España quiere vivir holgadamente tendrá que recurrir á ese medio si le trae la paz, porque con los vapores y ferro-carriles el mundo parece se ha agrandado y vienen muchos que piden respeto para sus opiniones, como los católicos le pedimos cuando vamos á otras tierras en que dominan otras religiones. Es un principio de equidad y de justa reciprocidad con el cual, nos parece, pueden transigir todas las conciencias: lo demás es un egoísmo repugnante.

En el orden de los sentimientos católicos comprendemos el *non possumus* que nos han solidado decir los Papas cuando se ha tratado de esta libertad de que nos oímos: es indudable que el Pontífice, que los Prelados, sacerdotes de todas clases y cuantos llevan con gusto el título de católicos y lo son de veras desearian la unidad; pero no es lo mismo desejar que hacer, y muchas veces en las especulaciones de la vida hacemos muchas cosas que no queremos y si no se concede hoy eso, mañana habrá que dar mucho más, y las cosas arrancadas por la fuerza, sobre costar mucho, hacen perder prestigio á la autoridad.

Si se quiere enardecer los ánimos, si se quiere que la opinión, que hoy está callada, se levante, no hay más que establecer la unidad católica.

Hablamos como españoles, hablamos como hombres que deseamos mucho la paz. Si la libertad ó tolerancia a

religiosa se deshacen por completo, contemos con que la paz no durará mucho tiempo después de concluida la guerra.

Los que se apoyan para sostener la intolerancia religiosa en que todos los españoles son católicos, apostólicos romanos, se ponen en contradicción manifiesta cuando acusan de impios y descreídos á partidos numerosos, que sean lo que fueren en punto á religion, son tan españoles como los demás. *Ne quid nimis* dijo un sabio, y esta máxima discreta debieran tener muy en cuenta los que en uno u otro sentido estremean las cosas.

PARTE OFICIAL

Día 2 de Agosto.

Hoy publica la «Gaceta» el real decreto nombrando oficial de la clase de segundos, en comisión del ministerio de la Guerra, en la vacante ocurrida por ascenso á brigadier del coronel D. Sabino Gamir y Matadeón, que la desempeñaba, al coronel de ejército, comandante del cuerpo de estado mayor del ejército, D. Enrique Zappino y Moreno.

Tambien aparece hoy en el periódico oficial una real orden del ministerio de la Guerra, concediendo al cabecilla carlista Ignacio Polo Guardiola, acusado de varios delitos comunes, indulto de la pena de muerte á que se le sentenció por unanimidad de votos en consejo de guerra ordinario celebrado en Morella el dia 17 de mayo último, conmutándole al propio tiempo dicha pena por la inmediata.

GUERRA CIVIL.

A las seis y media de la mañana se nos han facilitado en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas relativos á la insurrección carlista que hoy publica el periódico oficial:

Norte.—Al brigadier Córdoba se han presentado en Viana un sargento-primer, otro segundo, un cabo y dos carlistas del 3.º navarro, y al brigadier Gómez un sargento, dos cabos y dos carlistas del 9.º navarro, que se batieron con ocho de á caballo que quisieron evitarlo; hubo dos muertos. Dicen los presentados que á no ser por la excesiva vigilancia, se presentarían muchos.

Centro.—El gobernador militar de Morella, con fecha 1.º dice: «Tengo la gran satisfacción de manifestar á V. E. que con las 336 presentaciones á indulto efectuadas en esta plaza entre comandantes de armas, jefes, oficiales e individuos y los cogidos por la pequeña columna de esta guarnición, que recorre las tres zonas en que he dividido el territorio que comprende este gobierno militar, y que por su terreno escabroso y posición topográfica ha sido una guardia de las estinguidas facciones de este Maestrazgo, no hay hoy dia un solo carlista en armas, habiéndose empezado la circulación en todas direcciones de los correos conducidos por peatones. El espíritu público muy animado; las líneas telegráficas rehabilitándose.»

El general en jefe con fecha 2 desde Lérida, participa que siguen trayendo á punto muchas armas de los pueblos; de uno solo más de 100; los presentados á indulto han sido en el dia de ayer 13, y entre ellos el titulado auditor de guerra D. Manuel Antonio Lapardina y comandante de armas de Seno.

Cataluña.—El general en jefe desde la Seo en l.º del actual dice: la ciudadela ha hecho hoy 257 disparos contra ciudad y baterías; nosotros 320. Solo hemos tenido 2 bajas.

El general encargado del despacho de la capitán general, con fecha 2, dice á este ministerio lo siguiente: «Las facciones Savalls, Adelantado y Alvarez que se hallaban ayer hacia Breda debieron tener un encuentro al anochecer con el general Weyler por san Celoni, según noticias particulares.

Derrugaray y Gamundi arrojados anteayer por el brigadier Chacon de Solsona, se hallaban ayer hacia Berga. General Estéban con brigada Bile marchó esta mañana de Calaf a Suria por donde se encontraba ayer Castells. Brigada Acellana en Sarriá y Cassola en Cervera; Morales llegó hoy á Lérida y mañana se le incorporará el batallón que le falta; Moreno Villar en Tamarite y Balaguer; Delatre en Benabarre, Tolva y Villacamp y Arrando debe estar hacia Olot. Se han presentado ayer á indulto en Mataró seis

—17—

Exmo. Ayuntamiento daria grande impulso y fuerza moral á esta Empresa; y certan luego como fuesen realizadas las obras de este cauce general y fuente; así si como de la vía ferrea, esta ciudad agrandaría su recinto; multiplicándose su industria y su comercio; y sería tal vez una perla del Mediterráneo; con fe y constancia en esta Empresa, no está lejos el dia, en que Almeria, esté rodeada de amenos jardines y estensos bosques; sus grandes alamedas, colocadas desde este puerto al pueblo de Benahadux, por su carretera general de Granada, y otros diferentes extremos y centros de esta capital; la abundancia de toda clase de frutos dulces, coronaria sus montes y valles, con vistas encantadoras; su camino de hierro cruzando á medianas cumbres sus alturas; sus minas ricas y abundantes, que le suministran tributo hasta á media legua de su población; sus cauces de riego doméstico si se sociaran en uno, abastiría

—16—

sosten de familias, tan necesitadas en el dia, serán las consecuencias de las faenas que ha de producir una mejora tan importante. Y deseoso el que suscribe de alentar á la Empresa, por los positivos beneficios que ha de traer esta solución; invita tambien á la Excmo. Diputación Provincial, para que se interese en ella como lo ha verificado el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, siquiera fuese por los innumerables beneficios, que ha de reportar á muchos pueblos; y mas á la capital de la provincia, contribuyendo de ese modo, con el prestigio de su elevada autoridad, á la realización de esta idea fecund; y dejando así grabado un recuerdo de eterna gratitud en la memoria de sus conciudadanos. De asociarse y contribuir, en la parte que le fuese conveniente y posible á dicha Excelentísima Diputación, resultaría que su apoyo unido, al ya concedido, por el

—13—

vado, en la cantidad de 2,222 rs; en totalidad un millon seiscientos mil reales, en que está presupuestada la fuente, encalaje general, indemnizaciones e indemnizaciones. Y por la otra operación se vé, que despues de reintegrados los accionistas, de todos los gastos hechos, ya colectiva, ya separadamente, en la fuente; á encalaje general; indemnización e indemnizaciones, compra de terrenos, allanamiento, plantaciones, abalatados, brazales de paso y casas de campo, ó sean de los 5,660,000 rs., intereses gastados en todos esos conceptos, queda un capital íntegro de 54,334,000 rs., que distribuido entre las 720 horas apeadas, corresponde á cada una, la suma de 75,472 rs. invertida en todos los representados, en los valores de esas 12,000 tahullas de tierras de riego, más sus 400 casas de campo y su fuente. En este concepto, creo que esta Empresa, en vista de los resultados que se obtendrán, es más que suficiente para sufragar el costo de la construcción.

oficiales y 151 hombres, de ellos 120 con armas, de las facciones Adelantado y Alvarez y siete de las de Cataluña. En Balaguer lo han verificado hoy 46 de la facción Gamundi.

La misma autoridad, con fecha de hoy, 4-35 de la madrugada, dice éste ministerio: «Weyler, con fecha de ayer, desde Breda, me dice: después de mi parte de anoche, fué tomada la única posición que quedaba en poder del enemigo, retirándose á Arbucias, donde no ha podido atacarle porque las fuerzas no e mieron ayer ni hoy, y las raciones de carne y pan que pedí ayer á San Celoni y Hostalrich, aun no han llegado; pero si no lo verifico hoy será mañana: las bajas del enemigo, numerosas, habiéndosele encontrado muchos muertos; la victoria completa. Las bajas nuestras aunque sensibles, de mucha menor importancia.»

Al jefe de una de las columnas del ejército que opera en la provincia de Barcelona, se le presentaron ayer unos 200 carlistas á indulto.

El cabecilla B et ha dirigido una circular á los habitantes del Maestrazgo, anunciándoles su vuelta á aquel distrito. Dice que su paseo militar por Aragón y Cataluña ha sido una especie de descanso que ha querido dar al Maestrazgo.

En la Cenia, Ressell, Godall y otros pueblos de aquella comarca ha habido estos días muchas presentaciones de carlistas, procedentes de las facciones de Dorregaray. En Ulldecona lo han verificado 200, naturales del pueblo, junto con el comandante don Baltasar Llupia, persona que disfruta de generales simpatías en el Maestrazgo.

El 30 por la tarde pasaron por Mallorquinas, en dirección á Masanet de la Selva y Tordera, las facciones valencianas y catalanas al mando de Alvarez y Savalls. Los batallones llevaban música, y venían de Santa Coloma de Farnes, en donde permanecieron desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Los jefes llevan látigos, y con ellos maltratan bastante á los voluntarios que les siguen.

Dice un periódico que al atacar las fuerzas que salieron de Logroño á batir los carlistas por la parte de Oyon y Viana, acudió gran parte del vecindario á los sitios desde donde pudiera

presenciar el ataque; pero que el humo de la pólvora y de las mises incendiadas, apenas permitía distinguir los movimientos de las tropas. Los carlistas estaban mandados por el marqués de las Hormazas y había unos siete batallones. Pérusá con otras fuerzas la artillería y caballería, había acudido á proteger á sus amigos atacados por Villarreal. En Logroño entraron 107 prisioneros y en el campo quedaron 50 y tantos muertos vistos.

La diputación foral de Guipúzcoa en vista del mal estado en que han llegado las familias de los liberales expulsadas por los carlistas, ha dispuesto que se les dé casas donde vivir y señalado tres reales diarios á cada anciano, dos á los adultos y uno por cada niño.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Diario Español:»

«La mayoría del que «fue» partido moderado, ha aprendido mucho en el espacio de siete años...»

Pues mire V.; no se conoce.

Dice «La Correspondencia:»

A consecuencia de las indagaciones de «La Epoca» respecto á los fueros vascongados, decían hoy ministerios muy influyentes, que si en el ct, las facciones con su tercia e injustificable resistencia dan lugar á una victoria costosa, pero segura, y sangrienta por consiguiente, las próximas Cortes se verán obligadas por iniciativa del gobierno á adoptar medidas energicas, de las que solo se libraran las ciudades liberas que, como Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, son dignas de consideración, y solo e las obtendrán exenciones de que no disfrutarán las belicosas y rebeldes Provincias, que son el parastro de España.»

En un palacio de uno de los barrios mas aristocráticos de esta capital, ocurrió anoche un drama que dió por resultado la muerte violenta de una persona distinguida. Ignoramos todos los detalles del hecho, y nuestros lectores comprenderán nuestra reserva respecto de los que conocemos, tratándose de un suceso grave en el cuantitativo ya los tribunales.

Según las noticias de origen carlista, Pérez llegó á Viana el 26 por la noche. A media tarde del dia siguiente se dirigió á Logroño con cuatro batallones, nueve piezas y dos escuadrones, y emplazando las piezas en el cerro de Cantabria, lanzó sobre la plaza 25 grana las. Añades que el fuego de la artillería de Logroño no les causó baja alguna. El despacho carlista está fechado en Viana á las diez de la noche, y calculamos que el cañoneo debió cesar antes de las nueve.

Dice «La Bandera Española:»

Habíase anoche, no sabemos con qué fundamento, de un lance pendiente entre el director de un diario ministerial y un funcionario de la Administración, cuyos actos, según se dice, han sido censurados por aquél en su periódico.

Un periódico, poniéndola en duda, nos da la siguiente noticia:

«Hemos oido decir que algunos de los ex-notables que firman el proyecto constitucional tienen pensado aconsejar al Gobierno que lo prorrogue como interino, y lo haga guardar hasta la venida de las Cortes que, con su aprobación, le harán prestar carácter definitivo.»

Entre ayer y hoy (1 y 2) se han presentado á indulto en Mataró seis oficiales y 51 individuos del ejército carlista del Centro, y siete de Cataluña con 120 armas. — (Autorizada.)

Dice «El Pabellón Nacional:»

Cree un periódico que si como es de esperar las órtes son convocadas y el partido moderado «obtiene en ellas, como obtendrá», (palabras del colega) «una inmensa mayoría a favor de la protección dispensada á sus elementos», se habrá perdido lastimosamente el tiempo por la comisión de basas e institucionales, pues del proyecto de Constitución no queda á eu la Asamblea mas que la memoria.

En esto último estamos conformes; pero en cuanto á lo primero, es decir, respecto de las frases que hemos subrayado, sólo podemos asegurar al colega que las escribe, que nos han parecido un problema de muy difícil solución.

«La partida latro-republicano-cantonal que tantos males ha causado en la provincia de Gerona desde que apareció, ha sido copada por las rondas entre Ayguaviva y Estañol causándoles 15 muertos, entre ellos los cabecillas Bosch y Carrié.

El dia 29 llegó á Vinarez el ex-cabecilla Valdés, a om añado de su señora y dos hijos. Los habitantes, recordando que aquel pació la venta de la plaza, mostraron bien á las claras su indignación, y el jefe falso lo hubiera pasado mal, á no intervenir el gobernador militar, quien con su prestigio pudo evitar el desorden que amenazaba.

En Zicátecas (Ciudad-Real) han sido recogidos 53 fusiles destinados á una partida carlista, que no llegó á reunirse. A consecuencia de esta, hecho el comandante general de la provincia, D. Evaristo García Reina hizo una propuesta de recompensa que ha sido aprobada.

COMUNICADOS

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 4 de Agosto de 1875.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirviera cabila en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado, por lo que le da anticipadas gracias su atento S. S. Q. B. S. M. José Mayor.

El dia 26 de Julio último arribó á este puerto para hacer víveres y por causa del Levante la Polaca Española «Joaquina» capitán Palau que con cargo de azúcar se dirigía á Alicante habiendo salido de la Habana en Junio del corriente año.

La Ley de Sanidad previene terminantemente que las expediciones de

nuestras Antillas cuyas salidas se verif-

ican V. consagrare recomendando el humilde «Estudio de Aduanas y negocios mercantiles que estableci para servicios del comercio de esta capital, de los Con-

signatarios de buques de vela y de vapor,

6 de los Capitanes y Patrones que deseen

utilizar mi insuficiencia en la gestión de

los asuntos de Aduanas y otros de inte-

res.

Doy á V. gracias por sus bondades y por las lisonjeras frases con que me honra, á que corresponderé siempre con el mas leal y cariñoso afecto.

A mejorar las condiciones de tan necesaria oficina me consagro; y para tal propósito, y el de dar mas seguridad á los que se dignen honrarme con su confianza, así en esos negocios como en la colocacion de uva de embarque y otros productos del País en el Extranjero, he gestionado, y conseguido constituir mi despacho en el Centro general de Negocios y Contratacion que tan dignamente dirige en esta plaza el Sr. D. Ramon Garcia Camacho, corredor jurado de la misma, bajo cuyos auspicios y alta inspección, nada pueden desear ya los trantantes en uva, para su seguridad, conocidas como son las bases de contrato que circulé en 12 de Julio ultimo.

Fuertes créditos permiten que ofrezcamos el mas fiel cumplimiento de las bases 2.º 4.º y 5.º única manera de que se regularicen las operaciones que estamos autorizados á desenvolver.

Si los productores las comprenden, podrán practicamente expresar pronto que las desgracias o contratiempos que sucedieron en otros días, no tiene ya posibilidad de aparecer, por que en aquellas se dan las convenientes segundades para que cada cual tenga el justo de echo de intervenir los intereses que le pertenezcan, así en la enajenación de su fruto, como en la época que deba ser vendido y liquidado, recogiendo su importe.

Ojalá que comprendiendo bien tales ventajas, se consiga devolver á los pueblos tan castigados por los pasados desastres, la confianza y buena fe tan necesarias á toda operación mercantil.

Lo conseguiremos? Esperando que en porvenir no lejano se aumente el aprecio de las personas honradas para es a Grcencia, y el muy fino y estimable de V. me prepito su siempre atento S. S. y afectísimo Q. B. S. M. Vicente de la Fuente.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 4 de Agosto de 1875.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirviera cabila en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado, por lo que le da anticipadas gracias su atento S. S. Q. B. S. M. José Mayor.

El dia 26 de Julio último arribó á este puerto para hacer víveres y por causa del Levante la Polaca Española «Joaquina» capitán Palau que con cargo de azúcar se dirigía á Alicante habiendo salido de la Habana en Junio del corriente año.

La Ley de Sanidad previene terminantemente que las expediciones de

nuestras Antillas cuyas salidas se verif-

—14— ofrecen los cálculos hechos en esta memoria, sobre gastos y utilidades, tiene la mas fundada esperanza, de obtener pingües resultados.

Las rentas que arrojan las 12.000 tahullas de riego, plantadas en la forma y manera que expresado queda, ofrecen á la sociedad, la seguridad de que, en un solo año se eleven á lo necesario para solventar los gastos hechos por la empresa, en todas sus operaciones. Y si, como se espera, llega á realizarse la construcción de la vía férrea de esta capital a Linares, visto su trazado que desde Benahadux al Puerto de esta ciudad; se encuentra dentro del perímetro, de las 12.000 tahullas de innovados, colocadas algunas estaciones en el espacio que ocupan las mismas; y que por esta razon, nuestros frutos tendrán la ventaja de poderse trasportar rápidamente á los puntos interiores de España y aun del

—15—

Extranger, es indudable que, el valor calculado á las tahullas de riego, es algo inferior al que podrán elevarse en su dia; primero, por que las 400 casas de campo, fuera del alcance de ruinas, por sus posiciones elevadísimas, sobre la superficie del río, hacen imposible la inundación de sus terrenos; de modo que colgadas aquellas á derecha e izquierda de los campos que cruza hoy la carretera de Granada, y después la linea-férrea, en el trayecto desde la capital al pueblo de Benahadux; tendrán una estimación superior á la de su clase; y serán otros tantos cármenes granadinos codiciados precisamente por sus condiciones recreativas, saludables y productivas.

Almería, Huercal y Benahadux, enlazando y ensanchando sus terrenos de riego, aumentarán su riqueza imponible, para beneficio del Estado; y la inversion cuando menos, de 2.000 brazares diarios,

—16— nando sus montes, fertilizando la tierra y purificando el aire, sus fabricaciones de plomo y plata, aumentándose en escala proporcional; la explotación de la plata nativa que se hace en esta provincia, en más porción y riqueza que en las conocidas en el mundo, sus playas apacibles; su cielo alegre y sus habitantes honrados, laboriosos y pacíficos, todo ello permite ver en lontananza días de ventura para esta ciudad. Los intereses que la sociedad invierta en esta obra de utilidad pública, no tan solo resultan garantizados, sino que también deben contemplarse con exceso. La aplicación de agua para la tierra, los productos de ese manantial inagotable de riqueza no tienen fin; y por todos esos motivos los accionistas siempre asegurado el capital y utilidades de un modo estable y permanente. Y con el fin de que esta memoria se estienda entre los socios de la misma

La Crónica Meridional.

quen de aquellos puertos desd el 1. de Mayo hasta el 31 de Agosto, sean despedidos á los lazaratos sucios donde purgarán sus cuarentenas con las formalidades establecidas no pudiendo ser admitidas en ningun puerto de la Peninsula sin este requisito.

Esta Dirección de Sanidad marítima olvidando sin duda que este puerto fué habilitado solamente para hacer observaciones y no cuarentenas, y desentendiéndose de las leyes y disposiciones Sanitarias, sin previa reunión de la Junta de Sanidad, y sin la debida autorización del Gobierno, se ha permitido imponer al citado buque seis días de observación y admitirlo á libre práctica, el dia 1º del corriente á las ocho de la mañana, sin tener en cuenta que este proceder ha podido traer graves conflictos á esta población, á la provincia y aun al País.

Ayer llegó una Balandra catalana procedente de Bahía honda, á la cual tambien se le impusieron 6 días de observación, y por no querer su capitán hacer mas que tres, fué despedida.

Establecida esta jurisprudencia, todas las procedencias de aquellos puntos van á ser admitidas en este puerto, pues ¿cómo se les negaría á unos los que ya ha sido concedidos á otros? De donde resultarán gravísimos perjuicios contra los cuales estamos en el caso de protestar ante quien corresponda.

GACETILLAS EN

Animación.—A medida que se acercan los días de feria y corridas de toros, se nota un aumento de población muy grande.

El Malecon, el Muelle, el paseo del Príncipe, los baños del Recreo y todos los puntos principales de la ciudad se hallan concurridísimos á todas horas.

A tomar los baños van llegando continuamente familias distinguidas en busca de la hermosa temperatura que aquí se disfruta.

En los establecimientos de baños particulares, es tanta la concurrencia que se nota que en algunos de ellos hay alguna dificultad para hospedar á los que llegan.

Se esperan los toros, la cuadrilla no puede ya tardar; los bailes en el Círculo

y Delicias no escasearán y las funciones por la compañía dramática que ha de actuar en el Recreo, no tardará en dar comienzo, y no se oye hablar de otra cosa que de bailes, toros, teatro y otras diversiones.

Un poco de esto de cuando en cuando nos conviene. ¡Estamos tan cansados de pensar en cosas graves, en cosas serias ó terribles!...

Vereemos—Parece que el Sr. Alcalde trata de evitar los peligros que amenaza el paréon que hay en la calle de Cid y que anteayer denunciamos. Esto quiere decir que se echará abajo de un momento á otro. Así sea.

Suscripción—No una vez sola, sino ciento nos hemos ocupado de la suscripción hecha para aliviar las desgracias de la inundación de Octubre de 1871 la cual asciende á la cantidad de unos 70,000 rs. sin que hayamos logrado que se verifique el reparto.

Por lo tanto esperamos del Sr. Presidente provoque cuanto antes una reunión para terminar el asunto, evitando de esta manera ciertas y ciertas murmuraciones.

Aguas—Todo el vecindario, con raras excepciones, se queja hoy de la falta de aguas. El ayuntamiento quiere remediar el mal y ha nombrado una comisión para cortar to la clase de abusos, pero creemos que será difícil conseguirlo, pues mientras exista el cáuce de la manera que está hoy siempre la falta de aguas se notará en el verano.

Además como en las ordenanzas municipales hay un artículo en donde se expresa claramente que para los jardines dentro de la población se concederá el agua dos días en la semana, si hubiese sobrantes, y esto no se cumple, y por el contrario, los jardines se riegan con el agua del consumo de la población, he aquí por qué decimos que será difícil el conseguir el objeto.

Y como el mismo desbarajuste que hay en esto lo encontramos también en la subida y bajada de grifos, que no guardan el nivel correspondiente, de aquí también que unos tengan agua sobrante, mientras otros carecen de este líquido tan necesario para la vida de las poblaciones.

Nosotros aconsejamos á la comisión tome todos los informes y datos corres-

pondientes si es que trata de remediar este mal que va haciéndose crónico y que ha de traer graves perjuicios al vecindario.

Por la bebida.—En la madrugada de ayer la rueda de un carro de faena, cojío un pie á un hombre que se encontraba embriagado y tendido en mitad de una calle, sin que diera señales de vida hasta tanto que se sintió bastante lastimado.

A los gritos que dió el discípulo de Bacchus acudieron varios vecinos que en un deplorable estado condujeron á este desgraciado á su casa.

Percances por el fruto de la vina.

A los feriantes.—La comisión de feria queriendo reservar los comerciantes de esta capital las cassetas que todos los años vienen ocupando, se ha acercado á nuestra redacción, para que hagamos presente, que los que las deseen se dirijan en el término mas breve á solicitarlas por ser muchos los pedidos que hay para forasteros que quieren venir a vender sus generos en la feria de Almería.

Nos alegramos.—En el vapor que vino ayer de Levante, llegó la compañía dramática que ha de actuar en el gran teatro del Recreo y que en la noche de mañana Domingo, dará principio á sus tareas.

Según nuestros informes piensan inaugurar sus trabajos con el magnífico drama *L. Campana de la Alnubaini*.

Las dos primeras representaciones son para cubrir las del núm. 14 y 15, en que la empresa antigua estaba en descubierto y la nueva queda obligada á respetar.

Consumos.—Ayer se rounió el Ayuntamiento para examinar las bases del arriendo del derecho de consumos y si son aprobadas, creemos que la subasta se verificará el sábado 14 del actual.

Efectuación.—En la página 7 de la memoria que publicamos en el folletín se cometió el error de poner 1550000 rs.

para imprevistos, debiendo ser 50000 rs. solamente. Así se comprenderá fijándose en el total de la summa que obtendrá en el sorteo.

Quiebras del Aguilu.—Están dando los mejores resultados las que se espenden en la botica del Sr. Moya López, calle de Florida Blanca núm. 2.

Las diferentes clases y el buen gusto de estas bebidas refrescantes, han hecho

que acudan á dicho establecimiento infinidad de personas en busca de tan necesario como útil refresco para la estación presente.

Nosotros la recomendamos al público, seguros que como nosotros saldrán complacidos de las ventajas que reportan de tan útil como agradable refrescante.

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.

Para la feria.

Con objeto de realizar las muchas existencias de licores, ha dispuesto el dueño de este establecimiento espenderlos desde 3 rs. hasta 30 botella.

Tambien se encuentran los vinos superiores de Málaga, Jerez, Champagne Cognac y el legítimo aguardiente Ojen.

Tambien se encontrará un gran surtido de dulces, turrones de varias clases, cajas para regalos, figuras francesas, suertes adornadas y ramilletes.

Esta constituye que estaba á cargo de D. Francisco Florid, hoy queda al de su hijo Emilio, el cual promete al público lo mas las ventajas posibles.

La justa reputación de que goza esta casa es una garantía para asegurar desde luego, que los consumidores que la favorezcan encontrarán conciliada la batería de los precios con la excelente calidad de los géneros.

AVISO.

Se cita al gremio de tiendas de Aceite y Vinagre de 6.ª clase para hoy 7 desde las diez del dia hasta las dos de la tarde, casa del primer Síndico calle de Pescadores, núm. 20, para saber cada uno la cuota que le corresponde pagar el año económico del 75 al 76.—Manuel Canela.

ARRENDAMIENTO.

En sitio céntrico se alquila una buena cuadra para cinco caballos.

En esta Imprenta informarán.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Pa a Cartagena, pailebot id. Dolores, Esteban Gómez.

Pa a Cartagena, vapor id. Encarnación, capitán Juan García.

COCHE DE ALMERIA A INSTINCION

y vice-versa.

Saldrá de Almería los días pares de la posada del Carmen, para Alhama, Huécij, Ilaré Instincion y vice versa, con buenas caballerías.

Diagares y compañía. 5=3

A LOS EMPORRONADORES DE UVA.

Depósito de aserrín de corcho de superior calidad sin mezcla por cuenta del fabricante D. Francisco Guzman.

Darán razón Paseo del Malecon, número 22, 2º.

TINAS DE ZINC A VAPOR

PARA BAÑOS.

Se alquilan y se venden á precios muy equitativos.

Tambien hay vapores sueltos para tinas.

Calle Real núm. 10.

ANUNCIO.

Se acaba de recibir en el establecimiento de D. José de Góngora calle de Granada núm. 30, el rico salchichón de

CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.

Dólares. Beneficio. Observaciones.

Londres 90 d. 49

París 18 d. 5,10

Marsella . . . 5,10

Burdeos . . . 5,09

Aira y Berjaid. 1,12

Alicante par

Balearia 1,14

Baza y Guadix . . 1,14

Cádiz 1,14

Cartagena 1,14

Córdoba 1,12

Cuévas de Vera . . 1,12

Granada 1,14

Jacén 1,14

Lorca 1,12

Madrid 1

Málaga par

Murcia 1,12

Sevilla 1,14

Valencia 1,14

Almeria 4 de Agosto de 1875.

Realles.

Trigos 45 á 53 fanega

Cebada del pais . . 19 á 24 »

Id. navegarla . . . » á 28 »

Maiz del pais . . . 38 á 40 »

Garbanzos 120 á 160 »

Harina de prima- 21 á 22 arb.

—Santander 21 á 22 arb.

Id. de segunda . . . 22 á 20 arb.

Id. de segunda flor 21 á 22 arb.

PLOMOS.

Plomos de primera, 94 qtl.

Id. id. i. 1. en barras de 12 arb. 96 id

ESPARTOS.

Español de 26 á 36 qtl.

De Africa de 22 á 33 »

ALBAVALDES.

De primera, 180 rs., qtl.

De segunda, 180 id. id.

MADERAS.

Tablones de Flandes de 24 á 28 uno.

Id. de Pinzapa de 20 á 23 id.

HIERROS.

Pletinas bastas para rejas de arar, á 4 rs. qtl.

Arros para carros, 88 id. id.

Hierros cuadrados para picos y mechas, 76 id. id.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 cént., de peseta lirica.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea los comparamos en la tercera plana, a doble precio.

**LA PRIMITIVA.****EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO.****PARADA.—FONDA DEL SIGLO.**

Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de baños.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

La misma empresa dispone de una preciosa VICTORIA de lujo, para paseo, y admite abonos para días fijos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse, así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Esta medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifina, la escrofula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afejados de toses, constipados, bronquíticos, asma, palpitación del corazón, encorvamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morboza.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 563 Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

INJECTION BROU.

Ventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA FRANCESCA.

de Ricardo La-gasca.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de viaje, como son: munden, dobles munden, miletas de lona y baqueta, de fuelle, carteras, fundas de revolver quitasoles de seda hilo y algodón. Objtos de caza, morrales, bolsas para pólvora, frascos, polainas y otros adherentes, 400 docenas cuellos y puños para caballero siendo la mayor parte en elegantes cajas por docenas, y cada una de ellas traer un bonito regalo. Su precio por docena, 30, 36 y 42 rs; Grande colección de pecheras de hilo y liso y bordadas, infinitad de docenas de camisas hechas en blanco y color, cretones y percales gran novedad, holandas, calzoncillos, alcetines, corbatas y pañuelos de bolsillo, gorras de seda, agua de la Cibeles para teñir el cabello al color primitivo, agua para dar brillo á la ropa, e infinitad de artículos para la presente estacion.

Se confeccionan camisas á precios módicos y con arreglo al nuevo figurín.

LA HORTELANA.

Polvos fabrilíguo-infallibles de F. Fernández y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. V. estos precios en la tercera plana. Depósito Central en Sevilla, Maestros Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas En Mojácar, D. Nicolás de Sola Gallarde. En Mérida con 16. 000 mil pesos. Génova con 16. 000 mil pesos. En Madrid con 16. 000 mil pesos.

PERFECTA SIN MEDICINA

CON MEDICINA COMO EL TÉ PARA LA SALUD.

REVALENTE ARABIGA

A LOS HIJOS, RÍONES, RINONES,

HIGADO, VÍSCERA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTÓMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

ANOS DEL MEJOR ÉXITO 75000 CURACIONES ANUALES

DIAZ DE REVALENTA, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, setrenamientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, caiambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espaldas, temblores, temblores del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (coasuncion,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre a máilla.

También el mejor fármaco para los niños débiles como para personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la otra, ergo más pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor en Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalente Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

gra núm. 86.174. Prounett (pres. Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. maestro; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalente Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, estoy enfermo, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria es diligencia no finuecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad pque le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalente Arábiga. — Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. maestros: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalente Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la maravillosa Revalente, dejéchando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

Lan, Pérez. — Cura núm. 58.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estertores, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de maldad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado e nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La señora Júlia de un nevralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refuerzo de 25 años.

Cura núm. 78.364. — del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, orejas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476. — del señor Cura Comerat, de 18 años de gastralgia, de orejas, tumor y vómitos, y de los nervios, debilidad general.

MEDELLÍN. — Antonio Vivas, Farmacéutico. — Francisco González Garbin, Ultramirinos, calle Real 77. — Francisco Somahano, Confitería Sevillana.